

Modifica Plan Operativo Institucional para el ejercicio fiscal 2015 de la Superintendencia Nacional de Migraciones — MIGRACIONES.

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

00000266

-2015-MIGRACIONES

Lima, 30 SET. 2015



VISTO, el informe N° 583-2015MIGRACIONES-PP, de fecha 31 de agosto de 2015 elaborado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, en relación a la Modificación del Plan Operativo Institucional de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES.

CONSIDERANDO:



Que, el Decreto Legislativo N° 1130 crea la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, como un Organismo Técnico Especializado adscrito al Ministerio del Interior, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía administrativa, funcional y económica en el ejercicio de sus atribuciones;



Que el numeral 71.1 del artículo 71° del Decreto Supremo N° 304-2012-EF que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tener en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI), el cual debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM).



Que, el numeral 71.3 del artículo 71° del Decreto Supremo mencionado en el párrafo precedente, señala que los Planes Operativos Institucionales reflejan las metas presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar a corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM del 08 de enero de 2015, aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, principal instrumento orientador de la modernización de la gestión pública en el Perú, establece la visión, los

principios y lineamientos para una actuación coherente y eficaz del sector público al servicio de los ciudadanos y del desarrollo del país, en su parte introductoria precisa promover en el país la administración pública eficiente y enfocada en resultados.

Que, con Resolución de Ministerial N° 1524-2013-IN/DGPP, del 15 de noviembre de 2013, se aprobó el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2013 – 2016 del Sector Interior, como instrumento orientador de la gestión institucional que enuncia la visión, misión objetivos estratégicos, estrategias, acciones estratégicas, metas e indicadores para la medición del avance y cumplimiento de los objetivos institucionales alineados con el Plan Estratégico de Desarrollo del Sector Interior al 2021.

Que, con Resolución de Superintendencia N° 263-2014-MIGRACIONES del 13 de junio del 2014, se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2014 – 2016, documento de gestión que define nuestros Objetivos Estratégicos, alineados al Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) de Sector Interior.

Que, con Resolución de Superintendencia N° 126-2015-MIGRACIONES, de fecha 30 de abril del 2015, se declaró en Proceso de Modernización a la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES.

Que, con Resolución de Superintendencia N° 082-2015-MIGRACIONES, el 20 de marzo de 2015 se aprueba el Plan Operativo Institucional 2015 de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, el cual presenta las metas físicas, actividades y tareas a realizar por cada Órgano y Unidad Orgánica de la institución durante el ejercicio 2015, los cuales se encuentran debidamente alineados al Plan Estratégico Institucional 2014 – 2016 de MIGRACIONES.

S.CANAZA E

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 325-2013-MIGRACIONES, del 06 de diciembre de 2013 se aprueba la Directiva Interna N° 006-2013-MIGRACIONES-PP, respecto a los "Lineamientos para la Formulación, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Reprogramación del Plan Operativo Institucional de la Superintendencia Nacional de Migraciones" la cual establece los lineamientos para la modificación del Plan Operativo Institucional de la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES.



Que, a efectos de cumplir con los objetivos trazados en el Plan Estratégico Institucional vigente, es necesario que la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, apruebe la Modificatoria del Plan Operativo Institucional del año fiscal 2015.

Estando a lo propuesto por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y con la visación de la Gerencia General y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

C CANAHURE

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, el Decreto Supremo N° 005-2013-IN, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones-MIGRACIONES, modificada con Decreto Supremo N° 008-2014-IN y la Resolución Suprema N° 093-2015-IN, que designa al Superintendente Nacional de Migraciones.



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar las Modificaciones al Plan Operativo Institucional del año fiscal 2015 de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, correspondiente al Segundo Semestre, cuyo documento forma parte de la presente Resolución.



Artículo 2º.- Disponer que la Oficina General de Tecnología de la Información, Comunicaciones y Estadística publique el documento de gestión en mención, en el portal institucional de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, para el conocimiento público y cumplimiento de los servidores.



Registrese, comuniquese y publiquese.



BORIS GONZALO POTOZEN BRACO Superintendente Nacional MIGRACIONES





















(MODIFICADO) **AÑO FISCAL 2015**

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES















Superintendente Nacional de Migraciones

Abog. Boris Gonzalo Potozén Braco



Gerente General

Ing. Soledad Adela Canaza Espejo

Directora General de Planeamiento y Presupuesto

Ing. Carmen Rosa Canahuire Paredes

© Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES

Av. España Nº 734, Breña

Teléfono: 200-1000

Dirección URL: www.migraciones.gob.pe











ÍNDICE

I. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL 1.1 Contexto de la Dinamica Migratoria Mundial 1.2 El Perú en el Contexto Migratorio 1.3 Movimiento Migratorio en el Perú del 2008 al 2014 1.3.1. Movimiento Migratorio en el Perú al 2015 1.4. Procedimientos y Servicios de la Superintendencia Nacional de Migraciones	5 5 6 7 9
II. MARCO ESTRATÉGICO Visión, Misión, Valores Objetivo Estrategicos Generales	14 14 15
III.JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015	15
IV. PROGRAMACIÓN MODIFICADA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Alta Dirección	21
Gerencia General	22
Órganos de Apoyo y Asesoramiento	
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	24
Oficina Genera de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Estadística	27
Oficina General Administración y Finanzas	30
Oficina General de Asesoría Jurídica	33
Oficina General de Recursos Humanos	35
Órganos de Control	
Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha Contra la Corrupción	37
Oficina de Control Institucional	39
Órganos de Línea	
Gerencia de Política Migratoria	41
Gerencia de Servicios Migratorios	43
Gerencia de Registro Migratorio	45
Gerencia de Usuarios	47
Órganos Desconcentrados	
Jefatura Zonal de Arequipa	49
Jefatura Zonal de Chiclayo	50
Jefatura Zonal de Chimbote	51
Jefatura Zonal de Cusco	52
Jefatura Zonal de Ilo	53
Jefatura Zonal de Iquitos	54
Jefatura Zonal de Piura	55
Jefatura Zonal de Pucalipa	56
Jefatura Zonal de Puerto Maldonado	57
Jefatura Zonal de Puno	58
Jefatura Zonal de Tacna	59
Jefatura Zonal de Trujillo	60
Jefatura Zonal de Tumbes	61



A. Delgado G.

C. CANAHUIRE











PRESENTACIÓN

El proceso migratorio ha formado parte de la humanidad durante miles de años, alentado por la búsqueda de una vida mejor por parte del ser humano. La migración, es el resultado de numerosos factores; muchos emigran en busca de oportunidades más favorables, con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida, encontrar un entorno más agradable o reunirse con sus familiares o amigos en el extranjero.

Así mismo, resulta indudable que la migración trae consigo consecuencias que afectan a los migrantes y sus familiares, pero también, puede incidir en el desarrollo de las economías. Es por ello, que dentro de la formulación de políticas se considera cada vez más el efecto acumulativo, a escala nacional de la migración de las personas y de sus posibles repercusiones en el crecimiento económico. La migración puede transformase en una cadena de valor que genera desarrollo, la misma que inicia en la persona, continúa en las familias y la sociedad, para luego llegar a los países. Esto se puede evidenciar no solo desde las aportaciones vía remesas que se envía al país de origen del migrante, sino cuando una persona retorna a su país de origen tras cursar estudios en el extranjero puede aportar competencias que son de beneficio para la sociedad en general.

En el periodo comprendido entre los años 1990 al 2012 se calcula que existen un poco más de 2 millones 572 mil ciudadanos peruanos que se encuentran residiendo en el exterior esa cifra para el 2015 se estima que se encuentra en un poco más de 3 millones de peruanos residiendo en el exterior aproximadamente.

Por otro lado, el importante crecimiento de la economía peruana, la facilidad para las inversiones, la seguridad normativa que brinda el Estado Peruano al inversor, además del atractivo cultural y diverso que muestra nuestro país, hace que muchos ciudadanos extranjeros ingresen al Perú, no solo por turismo, sino también a radicar en nuestros país, las estadísticas demuestran que desde el 2008 hasta el 2014 han ingresado al país 22,142,269 de ciudadanos extranjeros, para luego salir del país 21,628,870, permaneciendo aproximadamente más de 500 mil ciudadanos en suelo peruano durante este periodo. Vale señalar que el 97,5% de inmigrantes que conforman la PEA (según INEI), se encuentran muy ligados a empresas e instituciones y como independientes, en producción de bienes y servicios. Según la publicación, "Dinámicas Migratorias en América Latina y el Caribe (ALC), y entre el ALC y la Comunidad Europea", del Organismo Internacional para las Migraciones, el Perú es el sexto país en acoger inmigrantes provenientes de la Unión Europea.

Es este escenario de importante dinámica migratoria en el mundo, el Perú, a través de la Superintendencia Nacional de Migraciones, viene adoptando medidas que permitan modernizar la gestión migratoria en el ámbito del control de la movilidad humana, mediante una visión de excelencia en los servicios migratorios, basados en el incremento del nivel de efectividad de los servicios brindados al ciudadano; a través de simplificación de los procedimientos de atención al ciudadano nacional y extranjero, facilitando la realización de trámites mediante el uso de canales virtuales, ofreciendo mayor seguridad a los documentos de viaje (pasaporte electrónico), desconcentrando la atención del cien por ciento de procedimientos y servicios que se realizan a nivel nacional, modernizando el control migratorio de las fronteras de nuestro país, mediante la implementación de sistemas que permitan asegurar la correcta identificación de los ciudadanos que ingresan y salen de nuestro territorio nacional, asegurando la interconexión en cada punto de

























control. Todo esto basado siempre en los valores de respeto, honradez y compromiso con los usuarios de nuestro servicio.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL I.

CONTEXTO DE LA DINÁMICA MIGRATORIA MUNDIAL. 1.1

Durante los últimos años el mapa mundial de las migraciones refleja una compleja dinámica de movimientos, lo que originó el año 2013, se registrara 232 millones de "migrantes internacionales"¹, monto que representa el 3.2% de la población mundial. La cifra mencionada incluye refugiados, solicitantes de asilo y migrantes económicos o cualquiera persona que haya cruzado una frontera, legal o ilegalmente, para escapar de un desastre o simplemente en busca de una vida mejor.







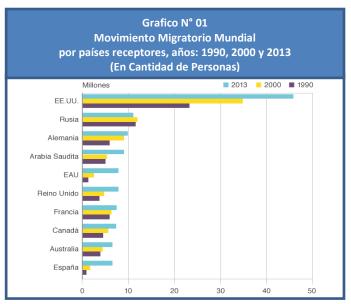








Sin embargo, la mitad de todos los migrantes internacionales, radica principalmente en 10 países, pero el mayor número (46 millones) reside en Estados Unidos, el cual sigue siendo el país con el mayor número de inmigrantes del mundo, con 45,8 millones, a razón de un millón más por año desde 1990, (según estudio de la ONU). De los 45,8 millones de inmigrantes que viven en EEUU, casi 23 millones entraron en el país entre 1990 y 2013.



Fuente: Dinámicas Migratorias en América Latina y el Caribe (ALC) y en entre la ALC y la Unión Europea

Asimismo, es importante mencionar que el 3,2% de la población mundial son migrantes y el 49% de migrantes en el mundo son mujeres.

En cuanto al intercambio migratorio entre Europa (EU) y América Latina y el Caribe, (ALC), ésta data de hace unos cinco siglos y desde entonces ha experimentado cambios importantes.

En el Siglo XX, el surgimiento de regímenes totalitarios en la década de los 20-30 motivó la salida masiva de habitantes europeos. Particularmente, el éxodo de españoles que huían del franquismo hacia Cuba, Chile, México, Puerto Rico y República Dominicana.

¹ Definición establecida por las Naciones Unidas, referido a las personas que han vivido por más de un año fuera de su país de origen.

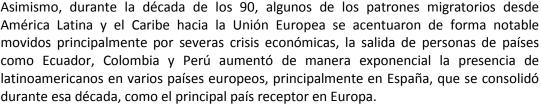




La Post Guerra cambió el patrón migratorio en ambas zonas geográficas. A partir de 1945 la inmigración europea hacia América Latina disminuyó de manera paulatina y constante. Por ejemplo, de casi 4 millones de europeos fueron registrados en ALC en la ronda censal de 1970, en el año 2000 había 1,9 millones y en 2010 se estima que alrededor de 1,2 millones².

Durante la década de los años 50 se registraron los últimos flujos provenientes de Europa (aproximadamente dos millones de personas) que expandieron sus destinos hacia países como República Bolivariana de Venezuela, Chile y Cuba.

En los años 70 comenzó a transformarse la historia de la movilidad humana entre ambas regiones, invirtiendo la dirección de los flujos en sentido opuesto. En la década de 1980 los flujos migratorios cambiaron de perfil y motivaciones: jóvenes estudiantes y trabajadores buscaron salir de una región inmersa en plena crisis económica en pos de mejores oportunidades laborales y profesionales





Sin embargo entre el periodo 2003 al 2012, este escenario empieza a cambiar, generando una nueva corriente de inmigración (o de retorno) de la UE a ALC donde los países más importantes fueron: Brasil (171.500), Argentina (115.600), Ecuador (128.200) y Estado Plurinacional de Bolivia (115.000), Colombia (94,814) y el Perú (56,474)³.



1.2 EL PERÚ EN EL CONTEXTO MIGRATORIO

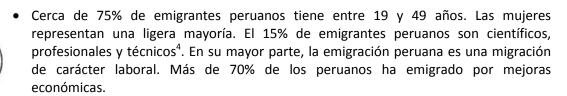
El Estado peruano viene dando pasos importantes para conocer y atender a la población involucrada en el fenómeno de la migración internacional, tanto en lo que respecta a la población inmigrante, como a los peruanos emigrados, que representan más del 10% de la población total del país. Según la publicación del año 2012 del Organismo Internacional de las Migraciones referido a "Perfil Migratorio del Perú" señala los siguientes datos importantes que a continuación se mencionan:



J. PANTA V.

aga P.

Aproximadamente 3,5 millones de peruanos emigraron fuera del país. De ellos 2,4 millones lo hicieron en los últimos veintidós años. Asimismo, 705 000 hogares peruanos son origen de la emigración peruana. Estos hogares tienen una población de más de 2,8 millones de personas.



² Cifras del Banco Mundial

Dato extraído de INEI-OIM-DIGEMIN: "Perú Estadísticas de la Emigración Internacional de Peruanos e Inmigración de Extranjeros, 1990 -2011".











³ EUROSTAT 2015, extraído de la Publicación de la OIM y la Unión Europea del 2015: "Dinámicas Migratorias en América Latina y el Caribe (ALC) y en entre la ALC y la Unión Europea".

- Siete países del mundo concentran cerca del 90% de peruanos emigrantes: Estados Unidos 31,5%, España 16,0%, Argentina 14,3%, Italia 10,1%, Chile 8,8%, Japón 4,1% y Venezuela 3,8%. Se observan, aunque tímidamente, otros nuevos destinos: Alemania, Brasil, Canadá y Francia.
- En las últimas dos décadas, la presencia de extranjeros en la realidad económica y social peruana se ha incrementado, propiciando una nueva dinámica de inmigración extranjera, aún leve pero en crecimiento, muy ligada al trabajo formal debido al crecimiento de los negocios y el aumento de la inversión extranjera directa. La mayoría de ellos proviene de los Estados Unidos 12,4%, China 8,7%, Argentina 7,2%, Bolivia 6,3%, España 6,1%, Chile 5,0%, principalmente. Dichos pobladores están plenamente integrados al mercado de trabajo, en su mayor parte varones 65%, la mayoría con estudios superiores, con permisos de residencia temporal o permanente, e incluso algunos nacionalizados peruanos.

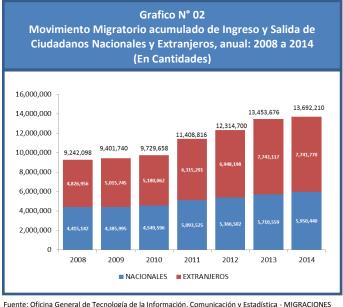


C. CANAHUIRE



A nivel interno, durante el periodo comprendido entre el 2008 a 2014, el movimiento migratorio de ingreso y salida del país presentó un comportamiento creciente. El 2014 en cifras totales, se registros 13 692 201 de ingresos y salidas de ciudadanos Nacionales y Extranjeros, lo que representó 1,8% adicional al año anterior, siendo esta la tasa más baja de crecimiento en comparación con los cuatro años anteriores, donde se tuvo un crecimiento promedio año con año de 9,5%.







Fuente: Oficina General de Tecnología de la Información, Comunicación y Estadística - MIGRACIONES Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - MIGRACIONES



En lo referente al movimiento migratorio de ciudadanos extranjeros fue de 7 743 117 registros de ingreso y salida. Cantidad que es la más alta de toda la serie de datos presentada. Sin embargo, para el año 2014 presenta una leve contracción de 0,02%, que representa 1 347 registros de ingreso y salida menos que el año anterior.

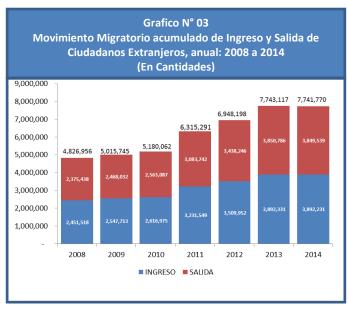












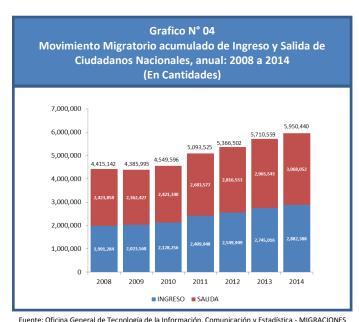
Fuente: Oficina General de Tecnología de la Información, Comunicación y Estadística - MIGRACIONES Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - MIGRACIONES

En lo concerniente al movimiento migratorio de los ciudadanos nacionales, el 2014 presentó un incremento en el registro de ingreso y salida de 4,2% respecto al año anterior, mostrando una cifra de 5 950 440 millones de registros de ingreso y salida del país. En cuanto, a la mayor cantidad de movimiento migratorio se presenta en el registro de salida, con 3 067 052 de operaciones, lo que representa 3,5% más que el año anterior. Sin embargo, donde se aprecia un mayor crecimiento de movimiento migratorio, es en el registro de ingreso, el cual presentó un incremento de 5,0% respecto al periodo anterior, lo que representa 137 372 registros de ingresos adicionales en comparación al 2013.



Urrunaga P.

C. CANAHUIRE



Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - MIGRACIONES





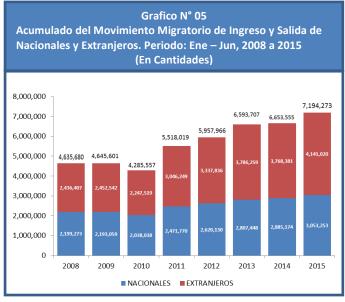
1.3.1 MOVIMIENTO MIGRATORIO EN EL PERÚ AL 2015

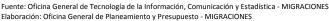
En cuanto al movimiento migratorio de ingreso y salida de ciudadanos nacionales y extranjeros de los años 2008 al 2015 durante el periodo enero – junio, se observa que en el año 2015 presenta un mayor movimiento migratorio, el cual representa un poco más de 541 mil registros (8,1%) más que el periodo anterior. Asimismo, vale resaltar que el movimiento de ingreso y salida de ciudadanos extranjeros fue el que mayor incremento presentó durante este periodo, con una participación de 373 mil registros (9,9%) más que similar periodo del ejercicio 2014.

En lo referente al movimiento migratorio de ciudadanos nacionales, este presentó un incremento de 168 registros, lo que presenta 5,8% más que el periodo anterior.

Asimismo, se puede estimar que el 2015 presentará al cierre del ejercicio un mayor movimiento migratorio debido que viene desarrollando una mejor performance en el primer semestre del año, lo cual aunado a los eventos⁵ internacionales de alto nivel que se desarrollaran en el País durante el presente y próximo año, hace prever que el movimiento migratorio en el Perú seguirá mostrando una pendiente creciente, especialmente durante estos dos años.







J. PANTA V.

G.Urrunaga P.

1.4 PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SUPERITENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES.

Con la finalidad de brindar un adecuado soporte al movimiento migratorio en el Perú, la Superintendencia Nacional de Migraciones, cuenta con procedimientos y servicios que se encuentran orientados a la atención y servicio de los ciudadanos nacionales y extranjeros.

⁵ **Eventos del 2015**: X Cumbre Presidencial de la Alianza del Pacífico (Cusco - Junio), Reunión Anual de las Juntas de Gobernadores del BM y del FMI, que congregará a 12 mil participantes de 188 países (Lima – Octubre). **Eventos 2016**: XIV Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).



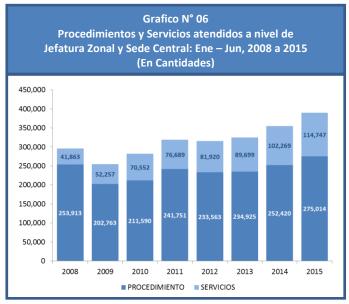
The state of the s

J. OA COSTAF

V°B° Financial Property of the Control of the Contr



La institución en la actualidad cuenta con catorce (14) procedimientos y veintitrés (23) servicios, donde la mayor proporción de atenciones se encuentra en los procedimientos, los cuales al primer semestre del presente año alcanzan 275 mil atenciones lo que representa 70,5% del total de atenciones realizada por procedimientos y servicios que brinda MIGRACIONES.







Fuente: Oficina General de Tecnología de la Información, Comunicación y Estadística - MIGRACIONES Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - MIGRACIONES

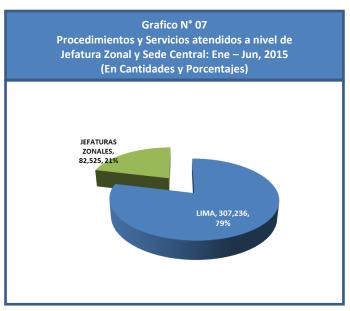


C. CANAHUIRE

En cuanto a la cantidad de atenciones de procedimientos y servicios totales realizadas en el primer semestre del presente año, la mayor cantidad se concentra en Lima con un 79,0% del total y, la Jefaturas Zonales participan con el 21,0%.



G.Urrunaga P.



Fuente: Oficina General de Tecnología de la Información, Comunicación y Estadística - MIGRACIONES Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - MIGRACIONES



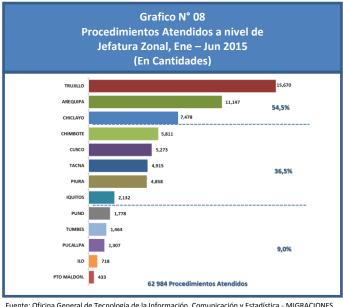


En lo relacionado a los procedimientos atendidos, en el periodo de enero a Junio del presente año, se han realizado 275 014 atenciones de procedimientos, de los cuales



77,1% (275 014) se han realizado en Lima y, 22,9% (62 984) en la Jefaturas Zonales a nivel nacional.

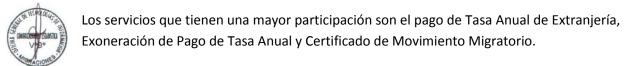
En cuanto a la atención de procedimientos en las Jefaturas Zonales de un total de 62 984 atenciones de procedimientos, el 54,5% se concentra en las Jefaturas Zonales de Trujillo, Arequipa y Chiclayo, donde los procedimientos más representativos son la Expedición y revalidación de pasaportes respectivamente.



Fuente: Oficina General de Tecnología de la Información, Comunicación y Estadística - MIGRACIONES Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - MIGRACIONES

En lo concerniente a la atención de servicios en el primer semestre del año, se realizó 114 747 servicios atendidos, de los cuales el 83,0% (95 206) es atendido en Lima y, el 17,0% (19 541) se atendió en las Jefaturas Zonales desplegadas a nivel nacional.

Las Jefaturas Zonales que concentran el 60,0% de la cantidad de servicios atendidos, son; Tacna, Arequipa, Trujillo y Cusco. En un segundo grupo se encuentran la Jefaturas Zonales Iquitos, Piura y Chiclayo, quienes presentan una atención de servicios que representa 23,1% de total de servicios que brindan al interior del país, finalmente encontramos a las Jefaturas de Puerto Maldonado, Chimbote, Pucallpa, Puno y Tumbes, quienes agrupan el 16,9% de servicios atendidos.

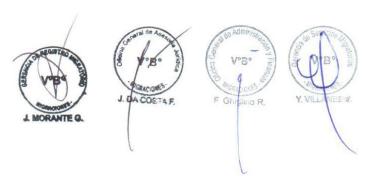




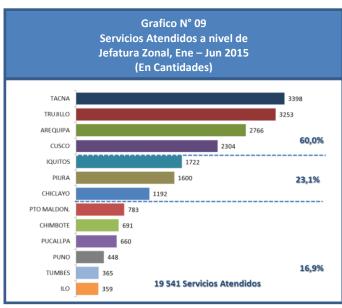
A. Delgado G.

CANAHUIRE

M. SERVIGON D.









Fuente: Oficina General de Tecnología de la Información, Comunicación y Estadística - MIGRACIONES Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - MIGRACIONES







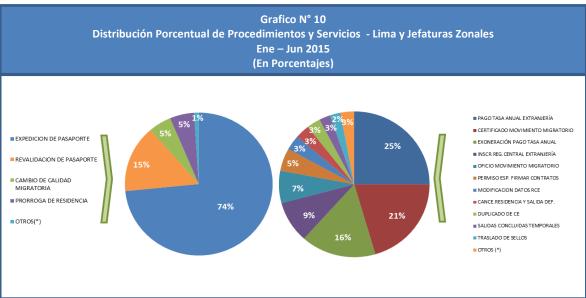








En lo relacionado a los procedimientos y servicios en la siguiente gráfica se presenta la distribución de participación porcentual de los principales procedimientos y servicios, que realiza la Superintendencia Nacional de Migraciones, siendo en el caso de los procedimientos el más importante la Expedición de Pasaporte (74%), seguido de lejos por la Revalidación de Pasaporte (15%). En el caso de los servicios, los más representativos son; Pago Anual de Tasa de Extranjería (25%), Certificado de Movimiento Migratorio (21%) y Exoneración de Pago de Tasa Anual (16%).



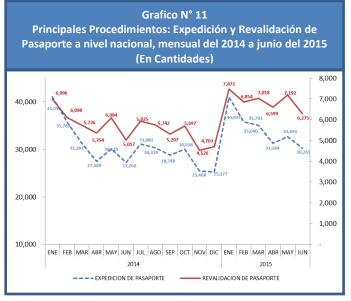
Fuente: Oficina General de Tecnología de la Información, Comunicación y Estadística - MIGRACIONES

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – MIGRACIONES
(*) Procedimientos: Cambio de calidad migratoria, Cambio de clase de visa, Prorroga de permanencia, Prorroga de residencia, Solicitud de visa, Ins hijos de ext. Nac. en ext.res Perú desde 5 años, Ins hijos de peruanos nac. En ext. Mayores de edad, Ins hijos de peruanos nac. En ext. Menores de edad, Ins peruano por matrimonio, Obtención de la doble nacionalidad, Obtención nacionalidad peruana por naturalización, Recuperación de la nacionalidad peruana

(*) Servicios: Cambio de consulado – visa, Canc. Permanencia/residencia x oficio, Certificado de visa, Copia certificada de carne de extranjería, Permiso de viaje, Permiso esp. Firmar contratos, Permiso para trabajar, Actualización de datos en registros de inscripción, Copia certificada de registro de inscripción, Duplicado de registro de inscripción, Certificado de pasaporte, Certificado de residencia, Legalizaciones, Oficio movimiento migratorio



En cuanto a los **principales procedimientos** se evidencia que existe un comportamiento estacional, manteniendo la Expedición de Pasaporte y la Revalidación de Pasaporte, similar comportamiento aun cuando se encuentran en dos ejes distintos de cantidades de emisión. Sin embargo, es importante resaltar que los meses donde se muestra una mayor demanda de estos procedimientos son enero y mayo.



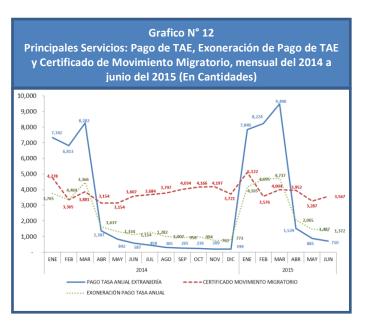


Fuente: Oficina General de Tecnología de la Información, Comunicación y Estadística - MIGRACIONES Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - MIGRACIONES

En lo referente a los servicios se evidencia que existe un comportamiento estacional, manteniendo los servicios de Pago de Tasa Anual de Extranjería y Exoneración de Pago de Tasa Anual, un comportamiento similar. Sin embargo, el servicio de Certificado de Movimiento Migratorio presenta un comportamiento casi regular, teniendo sus principales hitos entre los mes de enero a marzo de cada año, al igual que los anteriores servicios mencionados.



C. CANAHUIRE





Fuente: Oficina General de Tecnología de la Información, Comunicación y Estadística - MIGRACIONES Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - MIGRACIONES

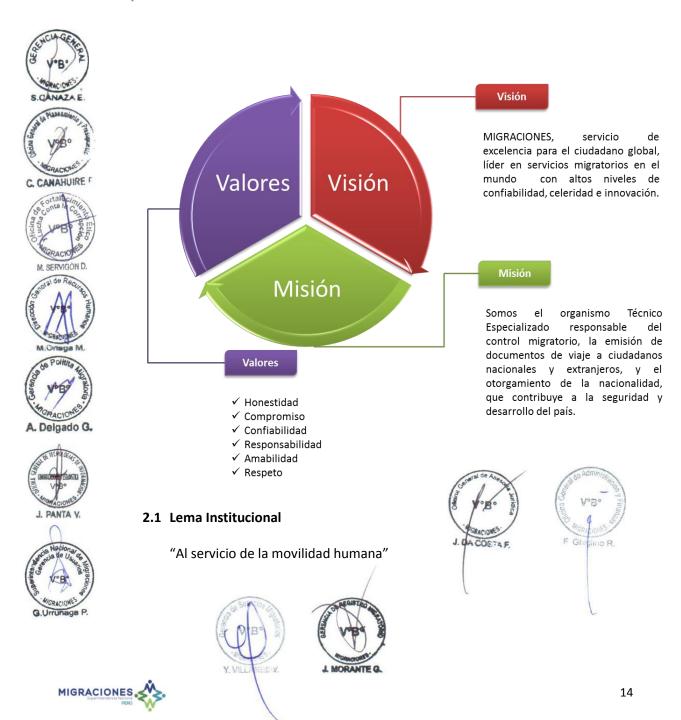


II. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, mediante Resolución de Superintendencia N° 263-2014-MIGRACIONES, aprueba el 13 de junio del 2014 su Plan Estratégico Institucional 2014 – 2016, documento de gestión que se basa en un estudio prospectivo cuantitativo de las tendencias migratorias y un diagnóstico de la calidad de los servicios y procedimientos brindados por MIGRACIONES.

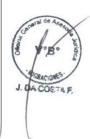
En ese sentido, con las atribuciones dadas mediante el Decreto Legislativo N° 1130 publicado en el 7 de diciembre del 2012, la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, para el cumplimiento de su finalidad define su marco estratégico en el PEI 2014 – 2016 de acuerdo a lo siguiente:

Esquema N°1



2.2 Objetivos Estratégicos Generales

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIFICOS 3.1 Desarrollar la política y normativa migratoria. 3.2 Desarrollar el sistema de planificación y presupuesto. 3.3 Fortalecer la gestión administrativa institucional. INSTITUCIONAL 3.4 Desarrollar el capital humano 3.5 Desarrollo de la cultura organizacional. 2.1 Desarrollar e implementar un nuevo Sistema Integrado de Migraciones (SIM) FORTALECER PLATAFORMA 2.2 Desarrollar la interoperabilidad e interconexión migratoria TECNOLOGICA 1.3 Desarrollar las capacidades del personal en Tl. 1.1 Mejorar los procesos técnicos migratorios. 1.2 Fortalecer la difusión de los servicios y procedimientos migratorios **ELEVAR NIVEL EFECTIVIDAD DE** 1.3 Descentralizar los servicios y procedimientos migratorios 1.4 Modernizar la infraestructura y equipamiento general. 1.5 Desarrollar servicios migratorios e – government. MIGRACIONES.





A. Delgado G.

J. PANTA V.

III. JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015.

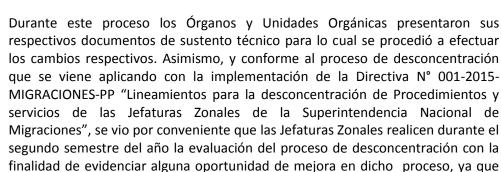
Conforme a lo establecido a la Directiva Interna N° 06-2013-MIGRACIONES-PP, "Lineamientos para la Formulación, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Reprogramación del Plan Operativo Institucional de la Superintendencia Nacional de Migraciones" aprobada mediante Resolución de Superintendencia N° 325, documento que establece los principales lineamientos que debe considerarse para las diversas etapas del desarrollo del Plan Operativo institucional (POI).



Según lo establecido en la DI N° 06-2013-MIGRACIONES-PP, la reprogramación del POI se entiende como las modificaciones o ajustes de las actividades o metas físicas programadas.

En ese sentido, posterior a la evaluación efectuada al Plan Operativo Institucional al Primer Trimestre y al Primer Semestre del 2015, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y los Órganos y Unidades Orgánicas que conforman la Superintendencia Nacional de Migraciones, evidenciaron la necesidad de que se modifiquen algunas de las actividades planteadas inicialmente, las mismas que no tienen un cambio sustancial en su campo funcional, presupuestal y/o en sus fines y objetivos.







⁶ Incluye; Incorporación, anulación y cambios de metas físicas y actividades

para la institución se trata de una nueva experiencia.











A continuación se presenta la relación de actividades del POI que han sido reprogramadas:

Cuadro N° 01



N	L
OF HEAD OFFICE	
AND OF THE PROPERTY OF THE PRO	i
E CONDICIONAL ESTANCION E	١
E ABO E	
MOWACIONES	
J. PANTA V.	

ido G. Relacio			metas que se modifican del P	cional 2013	J. PANTA V.					
ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS	ACT PROGRA	TIDAD DE IVIDADES MADAS - POI	OBSERVACIÓN	ACTIVIDAD DEL POI	UNIDAD DE MEDIDA	ME	TA 2015			
	ACTUAL	PROPUESTA				ACTUAL	MODIFICADA			
			Por priorización de actividades se decide no continuar por lo que se modifica la meta dejando de efectuar acciones, agosto y noviembre	Desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad	Informe	3	1			
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	22	24	Por priorización de actividades se decide no continuar la actividad, por lo que se modifica la meta.	Certificación de perfiles de puestos	Informe	4	1			
			Se identificó su prioridad para la institución por ello se implementa su	Proponer simplificación administrativa	Documento	0	1			
			realización para el mes de setiembre	Elaborar mapeo de procesos	Documento	0	1			
			Se incorpora la presente actividad	Plan de Desarrollo de Personas Anual 2015	Plan	0	1			
			Modifica la meta de la actividad eliminando la tarea programada para el mes de diciembre solo permanece la meta programada en junio	Institucionalización del reconocimiento al servidor	Informe	2	1			
OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	10	11	Modifica la meta de la presente actividad solo permanecen las metas programadas en enero y junio, la meta de diciembre se suprime.	Elaboración y evaluación del Plan de Bienestar Anual del Personal	Plan	3	2			
			Modifica la meta de la presente actividad solo permanece la meta programada en abril, se suprime las programadas en agosto y diciembre.	Implementación del Módulo de inducción al personal	Informe	3	1			
			Modifica la meta de la presente actividad de agosto a octubre	Diseño, implementación y evaluación, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Informe	1	1			
			La meta se mantiene, sin embargo cambia el mes de ejecución pasando de Agosto a Setiembre.	Desarrollo de servicios en línea.	Proyecto	1	1			
			La meta se mantiene, sin embargo cambia el mes de ejecución pasando de Julio a Noviembre.	Elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías de Información.	Plan	1	1			
			La meta se mantiene, sin embargo cambia el mes de ejecución pasando de Octubre a Diciembre.	Implementar Sistemas Tecnológicos para la Gestión Institucional.	Proyecto	2	2			
OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE			Se reduce la meta, por efectos de priorización. El mes de Julio No se ejecutará ninguna actividad. En otra actividad cambia el mes de ejecución pasando de Setiembre a Octubre.	Desarrollo de servicios en línea.	Proyecto	6	5			
INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y ESTADÍSTICA	16	16	Se reduce la meta por efectos de priorización para el desarrollo de actividades.	Diseño e Implementación Nuevo Sistema Integrado de Migraciones (SIM).	Proyecto	2	1			
			Se incrementa la meta de la actividad pasando de una a dos acciones para el mes de Diciembre.	Sistema de Información Adelantada (API).	Proyecto	1	2			
			Se reduce la meta por efecto de priorización, se consideró 01 acción para esta actividad.	Desarrollo de Proyectos de Innovación.	Proyecto	2	1			
			Se reduce la meta por priorización. No se ejecutará actividad en Diciembre.	Continuidad de los Servicios de Migraciones.	Proyecto	3	2			
			Se reduce la meta por efecto de priorización.	Formular y Evaluar planes informáticos	Plan	3	2			
			Se reduce la meta por efecto de priorización.	Proyectos de Implementación Tecnológica	Proyecto	2	1			
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	3	3	Modifica la meta de la presente actividad	Emitir opinión legal sobre toda la documentación que se eleva a la Oficina General de Asesoría Jurídica	Informe	2,000	1,420			

















ORGANOS Y UNIDADES ORGANICAS	ACTI PROGR	TIDAD DE VIDADES RAMADAS - DPERATIVO	OBSERVACIÓN	ACTIVIDAD DEL POI	UNIDAD DE MEDIDA	MI	ETA 2015
	ACTUAL	PROPUESTA				ACTUAL	MODIFICADA
OFICINA DE FORTALECIMIENTO ETICO Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	8	8	Se incrementa seis acciones adicionales referidas a las visitas inopinadas a nivel nacional, el incremento se realiza entre los meses de agosto a diciembre.	Realizar visitas inopinadas a nivel nacional	Informe	12	18
GERENCIA DE POLITICA MIGRATORIA	9	10	Se incrementa una actividad orientada a desarrollar estudios respecto a temas migratorios, que permitan consolidar las diferentes buenas prácticas que se obtenga de las visitas que realiza el equipo de la Gerencia de Política Migratoria.	0	1		
GERENCIA DE REGISTRO MIGRATORIO	5	6	Se incrementa actividad con la finalidad de sistematizar y automatizar la expedición de salvoconductos.	Estudio de la factibilidad para la implementación de la expedición de salvoconductos mecanizados para ciudadanos extranjeros.	Estudio	0	1
GERENCIA DE USUARIOS	5	5	Solo modifica algunas metas de las actividades programadas no cambia	Plan de Difusión de la Desconcentración de los Procedimientos y Servicios de MIGRACIONES.	Informe	2	1
			actividades del POI	Realizar visitas inopinadas a nivel nacional	Informe	2	4
GERENCIA DE SERVICIOS MIGRATORIO	9	9	Solo modifica algunas metas de las actividades programadas no cambia actividades del POI, la misma se suspende por priorizar los recursos humanos en otras acciones de fortalecimiento para la atención	Operativos conjuntos con Policía de Extranjería	Operativo	24	12
JEFATURA ZONAL DE			Implementar actividad para medir el proceso desconcentración de procedimientos y servicios operativos	Evaluar el desarrollo de los procesos y servicios migratorios desconcentrados	Informe	0	2
IQUITOS	8	9	Se incrementa la meta para las capacitaciones del personal de la JZ de Iquitos. Y se modifica los meses de ejecución	Capacitaciones al personal JZ Iquitos.	Capacitación	5	6
			Se implementa esta nueva actividad, la misma que está orientada a fortalecer la comunicación a los ciudadanos para prevenir la trata y tráfico de personas.	Difundir servicios Migratorios y sensibilizar para prevenir la Trata y Tráfico de personas.	Informe	0	5
JEFATURA ZONAL DE CUSCO	6	8	Implementar actividad para medir el proceso desconcentración de procedimientos y servicios operativos	Evaluar el desarrollo de los procesos y servicios migratorios desconcentrados	Informe	0	2
			Se reduce la meta debido que no es una función específica de la JZ	Desarrollar evaluación de desempeño laboral	Informe	2	1

















17

ORGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS	ACTI	TIDAD DE VIDADES MADAS - POI	OBSERVACIÓN	ACTIVIDAD DEL POI	UNIDAD DE	META 2015		
ONGANICAS	ACTUAL	PROPUESTA			MEDIDA	ACTUAL	MODIFICADA	
JEFATURA ZONAL DE PIURA	6	7	Implementar actividad para medir el proceso desconcentración de procedimientos y servicios operativos	Evaluar el desarrollo de los procesos y servicios migratorios desconcentrados	Informe	0	2	
JEFATURA ZONAL DE	7	0	Implementar actividad para medir el proceso desconcentración de procedimientos y servicios operativos	Evaluar el desarrollo de los procesos y servicios migratorios desconcentrados	Informe	0	2	
TUMBES	7	8	Se reduce la meta programada dejando solo una acción para el presente Año Fiscal.	Promover Alianzas Estratégicas con Instituciones Públicas y Privadas	Propuesta	2	1	
JEFATURA ZONAL DE TACNA	11	12	Implementar actividad para medir el proceso desconcentración de procedimientos y servicios operativos	Evaluar el desarrollo de los procesos y servicios migratorios desconcentrados	Informe	0	2	
JEFATURA ZONAL DE AREQUIPA	Implementar actividad para medir el procesos y servicios		migratorios	Informe	0	2		
JEFATURA ZONAL DE CHICLAYO	7	8	Implementar actividad para medir el proceso desconcentración de procedimientos y servicios operativos	Evaluar el desarrollo de los procesos y servicios migratorios desconcentrados	Informe	0	2	
JEFATURA ZONAL DE CHIMBOTE	8	9	Implementar actividad para medir el proceso desconcentración de procedimientos y servicios operativos	Evaluar el desarrollo de los procesos y servicios migratorios desconcentrados	Informe	0	2	
JEFATURA ZONAL DE ILO	7	8	Implementar actividad para medir el proceso desconcentración de procedimientos y servicios operativos	Evaluar el desarrollo de los procesos y servicios migratorios desconcentrados	Informe	0	2	
JEFATURA ZONAL DE PUCALLPA	7	8	Implementar actividad para medir el proceso desconcentración de procedimientos y servicios operativos	Evaluar el desarrollo de los procesos y servicios migratorios desconcentrados	Informe	0	2	
JEFATURA ZONAL DE PTO MALDONADO	6 / nroceso desconcentración de		Evaluar el desarrollo de los procesos y servicios migratorios desconcentrados	Informe	0	2		
JEFATURA ZONAL DE PUNO	9	10	Implementar actividad para medir el proceso desconcentración de procedimientos y servicios operativos	Evaluar el desarrollo de los procesos y servicios migratorios desconcentrados	Informe	0	2	
JEFATURA ZONAL DE TRUJILLO	8	9	Implementar actividad para medir el proceso desconcentración de procedimientos y servicios operativos	Evaluar el desarrollo de los procesos y servicios migratorios desconcentrados	Informe	0	2	

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - MIGRACIONES







J. PANTA V.









18



METAS FÍSICAS E INDICADORES 2015

META PRESUPUESTAL	INDICADOR	UM	CANTIDAD	ORGANO RESPONSABLE
META 1	N° de Acciones de orientación y supervisión¹/	Acción	67	Planificación y Presupuesto
META 2	N° de acciones desarrolladas	Acción	22	Gerencia General
META 3	N° de acciones de seguimiento y avance desarrolladas	Acción	111	Administración y Finanzas
META 4	N° de proyectos informáticos para la gestión institucional	Proyecto	9	TICE
META 5	% de consultas jurídicas absueltas	Porcentaje	100	Asesoría Jurídica
META 6	N° de acciones para desarrollar el potencial humano ^{2/}	Acción	14	Recursos Humanos
META 7	N° de acciones que promuevan el adecuado comportamiento público ^{3/}	Acción	52	Fortalecimiento ético y lucha contra la corrupción
META 8	N° de acciones de control interno	Acción de Control	22	Oficina de Control Institucional
META 9	N° de proyectos para la Plataforma Tecnológica ^{4/}	Proyecto	14	TICE
META 10	Eficiencia laboral en la atención del control migratorio, procedimientos y servicios	Atención	2,743	JZ Chimbote
META 11	Eficiencia laboral en la atención del control migratorio, procedimientos y servicios	Atención	3,194	JZ Arequipa
META 12	Eficiencia laboral en la atención del control migratorio, procedimientos y servicios	Atención	1,864	JZ Cusco
META 13	Eficiencia laboral en la atención del control migratorio, procedimientos y servicios	Atención	2,960	JZ Trujillo

Se modificó meta física, anteriormente se consideraba 68 acciones.
 Se modificó meta física, anteriormente se consideraba 17 acciones.
 Se modificó meta física, anteriormente se consideraba 46 acciones

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - MIGRACIONES





















^{4/}Se modificó meta física, anteriormente se consideraba 18 proyectos

META PRESUPUESTAL	INDICADOR	UM	CANTIDAD	ORGANO RESPONSABLE
META 14	Eficiencia laboral en la atención del control migratorio, procedimientos y servicios	Atención	1,946	JZ Chiclayo
META 15	N° de atenciones de procedimientos y servicios por trabajador en sede central	Atención	3,600	Servicio Migratorio
META 16	Eficiencia laboral en la atención del control migratorio, procedimientos y servicios	Atención	3,367	JZ Iquitos
META 17	Eficiencia laboral en la atención del control migratorio, procedimientos y servicios	Atención	10,373	JZ Pto. Maldonado
META 18	Eficiencia laboral en la atención del control migratorio, procedimientos y servicios	Atención	1,438	JZ IIo
META 19	Eficiencia laboral en la atención del control migratorio, procedimientos y servicios	Atención	8,453	JZ Piura
META 20	Eficiencia laboral en la atención del control migratorio, procedimientos y servicios	Atención	45,250	JZ Puno
META 21	Eficiencia laboral en la atención del control migratorio, procedimientos y servicios	Atención	56,584	JZ Tacna
META 22	Eficiencia laboral en la atención del control migratorio, procedimientos y servicios	Atención	23,367	JZ Tumbes
META 23	Eficiencia laboral en la atención del control migratorio, procedimientos y servicios	Atención	648	JZ Pucallpa
META 24	N° de personas que se les entregó Pasaportes y Revalidaciones	Personas	400,000	Registro Migratorio
META 25	Satisfacción de la calidad percibida por los usuarios	Porcentaje	80	Gerencia de Usuarios
META 26	N° de normas promovidas para la aplicación	Norma	2	Política Migratoria
META 27	N° de Proyectos de Inversión Publica	Proyecto	3	Unid. Formuladora- Planificación y Presupuesto

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - MIGRACIONES























IV. PROGRAMACIÓN MODIFICADA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL.

ALTA DIRECCIÓN

























GERENCIA GENERAL

- 1. Elevar el nivel de efectividad de los servicios migratorios.
- 3. Fortalecer el rol de rectoría y posicionamiento institucional.

CATEGORÍA DE GASTO:Acciones CentralesPROGRAMA:9001 Acciones CentralesPRODUCTO:3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5.000002 Conducción y orientación superior

UNIDAD DE MEDIDA Acción CANTIDAD 22

N°		AE Descripción	Medició	n								Mese	S			
IN		AE Descripcion	UM	Q	E	F	M	Α	M	J	J	Α	S	0	N	D
1	OEG3	Monitoreo a los órganos de apoyo y asesoramiento de migraciones.	Documento	4			1			1			1			1
2	OEG3	Gestión de convenios.	Documento	1											1	
3	OEG3	Llevar el registro de las delegaciones de facultades que efectúe el consejo directivo o el superintendente.		4			1			1			1			1
4	OEG3	Seguimiento a la implementación de las recomendaciones del OCI.	Informe	2					1						1	
5	OEG3	Coordinación de directivas, lineamientos u otros dispositivos.	Documento	2					1						1	
6	OEG3	Atención de solicitudes de acceso a la información formuladas.	Informe	2	1						1					
7	OEG3	Supervisar el proceso de Desconcentración de Procedimientos y Servicios		3				1				1				1

























OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

























OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

- 2. Fortalecer la plataforma tecnológica.
- 3. Fortalecer el rol de rectoría y posicionamiento institucional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

- 2.2 Desarrollar la interoperabilidad e interconexión migratoria.
- 3.1 Desarrollar la política y normativa migratorias.
- 3.2 Desarrollar el sistema de planificación y presupuesto.

CATEGORÍA DE GASTO: Acciones Centrales
PROGRAMA: 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5.000001 Planeamiento y Presupuesto

UNIDAD DE MEDIDA Acción CANTIDAD 67

N°	AE	Descripción Medición					n Meses									
IN	AE	Descripcion	UM	Q	Ε	F	M	Α	M	J	J	Α	S	0	N	D
1	2.2.1	Implementación de convenios de interoperabilidad migratoria	Convenio	4		1		1				1				1
2	3.1.4	Actualización e implementación de instrumentos de gestión	Documento	4					1	1	1				1	
3	3.2.4	Formulación y aprobación de estudios de pre inversión	PIP	5							1		1	2	1	
4	OEG3	Evaluación anual del POI 2014	Evaluación	1			1									
5	OEG3	Formulación del POI 2015	Plan	1			1									
6	OEG3	Evaluación trimestral del POI 2015	Evaluación	3				1				1		1		
7	OEG3	Proyecto de POI 2016	Plan	1						1						
8	OEG3	Actualización del PEI	Informe	1									1			
9	OEG3	Elaboración de la Memoria Institucional - 2014	Informe	1			1									
10	OEG3	Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas Anual	Informe	1	/				1							























	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO															
N°	AE	Descripción	Mediciór	1						Mese	es					
	7 L	Descripcion	UM	Q	Ε	F	М	Α	M	J	J	Α	S	0	N	D
11	OEG3	Elaboración de Directivas de Planeamiento	Directiva	2					2							
12	OEG3	Desarrollo del sistema de gestión de la calidad	Informe	1					1							
13	OEG3	Declaratoria de viabilidad de proyectos de inversión 2014 ^{1/}	Viabilidad	4	2				1			1				
14	OEG3	Seguimiento y supervisión de formulación de proyectos de inversión	Informe	7	1	1	1	1		1		1		1		
15	OEG3	Certificación de perfiles de puestos	Informe	1					1							
16	OEG3	Seguimiento y monitoreo de la Ejecución del Presupuesto Institucional AF-2015	Informe	9				1	1	1	1	1	1	1	1	1
17	OEG3	Proponer simplificación administrativa	Documento	1									1			
18	OEG3	Formulación de Presupuesto Multianual 2016-2018.	Informe	1				1								
19	OEG3	Formulación del Presupuesto Institucional AF-2016	Informe	1						1						
20	OEG3	Conciliación del Marco Legal de Presupuesto 2014 y semestral 2015	Acta	2		1						1				
21	OEG3	Evaluación Anual del Presupuesto Institucional 2014 y Evaluación Semestral del Presupuesto 2015	Informe	2				1				1				
22	OEG3	Elaboración de la documentación para la sustentación del Presupuesto ante la Cuenta General de la República, MEF y Congreso.	Reporte	1									1			
23	OEG3	Formalización de las notas de modificación presupuestal.	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
24	OEG3	Elaborar mapeo de procesos	Documento	1									1			

^{1/} PIP Jefaturas Zonales: Tacna, Iquitos, Piura y Pucallpa Las actividades resaltadas de color gris se refieren a aquellas que han modificado meta o han sido incorporadas al POI 2015 La meta física se modifica pasando de 68 a 67 acciones.























OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y ESTADÍSTICA























OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y ESTADÍSTICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

- 1. Elevar el nivel de efectividad de los servicios migratorios.
- 3. Fortalecer el rol de rectoría y posicionamiento institucional.

1.5 Desarrollar servicios migratorios e-government.

3.2 Desarrollar el sistema de planificación y presupuesto

CATEGORÍA DE GASTO: Acciones Centrales
PROGRAMA: 9001 Acciones Centrales

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5.000003 Gestión Administrativa

UNIDAD DE Proyecto CANTIDAD 9

1011-1-11																
N°	AE	Descripción	Medició	ón							Mes	es				
IN	AL		UM	Q	Ε	F	M	Α	М	J	J	Α	S	0	N	D
1	1.5.3	Desarrollo de servicios en línea.	Proyecto	1									1			
2	3.2.1	Elaboración del Plan de Estratégico Tecnologías de Información.	Plan	1											1	
3	3.2.2	Fortalecimiento del sistema estadístico migratorio.	Proyecto	1							1					
4	OEG3	Operatividad de los Sistemas de Información de Migraciones.	Informe	4			1			1			1			1
5	OEG3	Implementar Sistemas Tecnológicos para la Gestión Institucional.	Proyecto	2						1						1
6	OEG3	Gestión de la Base de Datos Migraciones.	Proyecto	2			1	1								
7	OEG3	Implementación de Sistema de Seguridad Institucional.	Proyecto	3						2						1
8	OEG3	Formular y evaluar planes informáticos.	Plan	2	1	1										

Las actividades resaltadas de color gris se refieren a aquellas que han modificado meta o han sido incorporadas al POI 2015























OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y ESTADÍSTICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

- 1. Elevar el nivel de efectividad de los servicios migratorios.
- 2. Fortalecer la plataforma tecnológica.

- 1.5. Desarrollar servicios migratorios e-government.
- 2.1 Desarrollar e implementar un nuevo Sistema Integrado de Migraciones (SIM).
- 2.2 Desarrollar la interoperabilidad e interconexión migratoria.

CATEGORÍA DE GASTO: Acciones Centrales

PROGRAMA: 9001 Acciones Centrales **PRODUCTO:** 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5.005375 Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica

UNIDAD DE MEDIDA Proyecto CANTIDAD 14

N° AE		Descripción	Medició	ón			Meses									
IN	AE	Descripcion	UM	Q	Е	F	M	Α	M	J	J	Α	S	0	N	D
1	1.5.2	Implementación de sistemas biométricos.	Proyecto	1												1
2	1.5.3	Desarrollo de servicios en línea.	Proyecto	5		1	1		1					1	1	
3	2.1.2	Diseño e implementación del Nuevo Sistema Integrado de Información (SIM).	Proyecto	1												1
4	2.2.3	Optimización del sistema de alertas de impedimentos de ingreso y salida.	Proyecto	1												1
5	OEG1	Sistema de Información Adelantada (API)	Proyecto	2												2
6	OEG2	Desarrollo de Proyectos de Innovación.	Proyecto	1												1
7	OEG2	Continuidad de los Servicios de Migraciones.	Proyecto	2					2							
8	OEG2	Proyectos de Implementación Tecnológica	Proyecto	1					1					•		

Las actividades resaltadas de color gris se refieren a aquellas que han modificado meta o han sido incorporadas al POI 2015

























OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS













J. PANTA V.













OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

Elevar el nivel de efectividad de los servicios migratorios
 Fortalecer el rol de rectoría y posicionamiento institucional.

1.4 Modernizar la infraestructura y equipamiento general

3.3 Fortalecer la gestión administrativa institucional.

CATEGORÍA DE GASTO: Acciones Centrales

PROGRAMA: 9001 Acciones Centrales **PRODUCTO:** 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5.000003 Gestión Administrativa

UNIDAD DE MEDIDA Acción CANTIDAD 111

N°	AE	Docarinaión	Medición						Meses								
IN	AL	Descripción -		Q	E	F	М	Α	М	J	J	Α	S	0	N	D	
1	1.4.2	Implementación, acondicionamiento y equipamiento de Sede Central jefaturas zonales, PCM y PCF.	Informe	2					1	1							
2	3.3.1	Formulación y evaluación del PAC.	Informes 3 1					1						1			
3	3.3.1	Controlar los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios u obras.	Informes	2						1						1	
4	3.3.1	Seguimiento y control de contratos, órdenes de compra y/o servicios.	Informe	2						1						1	
5	3.3.1	Administrar eficientemente los recursos financieros y materiales ^{1/}	Informe	4						2						2	
6	OEG3	Elaborar los Estados Financieros - Anual y Trimestral.	Informe	4			1		1		1			1			
7	OEG3	Realizar arqueos inopinados de Fondo de Caja Chica.	Acción	8		1		1		2		1		2	1		
8	OEG3	Recaudación de Ingresos Captados.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
9	OEG3	Desarrollar conciliaciones Bancarias.	Documento	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	

^{1/} Recepción, custodia y distribución de bienes.























30

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS																
N°	AE	Descripción	Medición					Meses								
14		Descripcion		Q	E	F	М	Α	М	J	J	Α	S	0	N	D
10	OEG3	Diagnóstico, mejora, seguimiento y evaluación de la atención de devoluciones a usuarios.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	OEG3	Implementación del Sistema de Archivo	Informe	1			1									
12	OEG3	Selección del Acervo documentario para su Eliminación o Transferencia al Archivo General de la Nación.	Informe	2			1								1	
13	OEG3	Formular el Inventario Patrimonial.	Informe	7			1		1	1		1	1		1	1
14	OEG3	Gestionar la provisión de los servicios generales institucionales.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	OEG3	Implementación y acondicionamiento y equipamiento de jefaturas zonales, PCM y PCF	Informe	2					1	1						
16	OEG3	Implementación de buenas prácticas en procesos de contrataciones.	Informe	2						1						1

























OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA























OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

3. Fortalecer el rol de rectoría y posicionamiento institucional.

3.1 Desarrollar la política y normativa migratorias.

CATEGORÍA DE GASTO:

PROGRAMA: 9001 Acciones Centrales **PRODUCTO:** 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5.000004 Asesoramiento Técnico Jurídico

UNIDAD DE MEDIDA Acción CANTIDAD 100%

N	, AE	Descripción	Medi	Meses												
	AL		UM	Q	E	F	M	Α	M	J	J	Α	S	0	N	D
1	3.1.3	Sistematización de normativa histórica ^{1/} .	Compendio	2			1			1						
2	OEG3	Emitir opinión legal sobre toda la documentación que se eleva a la Oficina General de Asesoría Jurídica	Informe	1420	100	100	100	500	100	100	70	70	70	70	70	70
3	OEG3	Capacitación para el personal que labora en la Oficina General de Asesoría Jurídica.	Capacitación	2							1					1

¹⁷ Elaboración de un Compendio de Normatividad Migratoria. / Publicación del acervo documentario en un Compendio de Jurisprudencia Migratoria.

























OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS























OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

2. Fortalecer la plataforma tecnológica.

2.3 Desarrollar las capacidades del personal en TI.

3. Fortalecer el rol de rectoría y posicionamiento institucional.

3.4 Desarrollar el capital humano.

3.5 Desarrollo de la cultura organizacional.

CATEGORÍA DE GASTO: Acciones Centrales PROGRAMA: 9001 Acciones Centrales **PRODUCTO:** 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5.000005 Gestión de Recursos Humanos

UNIDAD DE MEDIDA Acción **CANTIDAD** 14

N°	AE	Descripción	Medició	n								Meses	5			
		Descripcion	UM	Q	E	F	М	Α	М	J	J	Α	S	0	N	D
1	2.3.1	Elaboración e implementación del Sistema de Gestión de Capacitación.	Informe	1			1									
2	3.4.4	Implementación de la Ley del Servicio Civil.	Informe	1						1						
3	3.5.1	Institucionalización del reconocimiento al servidor.	Informe	1						1						
4	3.5.2	Elaboración y evaluación del Plan de Bienestar Anual del Personal.	Plan	2	1					1						
5	3.5.3	Implementación de Módulo de Inducción al personal.	Informe	1				1								
6	OEG3	Implementación del Plan de Mejora del Clima Laboral.	Plan	1			1									
7	OEG3	Supervisión inopinada a Órganos Desconcentrados.	Informe	2						1					1	
8	OEG3	Diseño, implementación y evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Informe	1										1		
9	OEG3	Gestionar la implementación de Plataforma Informática del Sistema del Personal.	Informe	1					1							
10	OEG3	Diseño e implementación de la Secretaría Técnica de los Procesos Administrativos Disciplinario.	Informe	2	1		1									
11	OEG3	Plan de Desarrollo de Personas Anual 2015	Plan	1	_									1		_

Las actividades resaltadas de color gris se refieren a aquellas que han modificado meta o han sido incorporadas al POI 2015 La meta física se modifica pasando de 17 a 14 acciones























35

OFICINA DE FORTALECIMIENTO ÉTICO Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN























OFICINA DE FORTALECIMIENTO ÉTICO Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

3. Fortalecer el rol de rectoría y posicionamiento institucional.

3.5 Desarrollo de la cultura organizacional.

CATEGORÍA DE GASTO:

PROGRAMA:9001 Acciones CentralesPRODUCTO:3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5.000006 Acciones de Control y Auditoría

UNIDAD DE MEDIDA Acción CANTIDAD 52

N°	AE	Descripción	Medic	ión						Mese	es					
IN	AE	Descripcion	UM	Q	E	F	M	Α	M	J	J	Α	S	0	N	D
1	OEG3	Realizar visitas inopinadas a nivel nacional.	Informe	18	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	2	2
2	OEG3	Evaluar Plan Anticorrupción.	Informe	4			1			1			1			1
3	OEG3	Realizar seminarios, cursos, talleres y otros sobre ética pública, lucha contra la corrupción.	Informe	4				1			1			1		1
4	OEG3	Fomentar la transparencia de los ingresos de bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos	Informe	6		1		1			1	1		1		1
5	OEG3	Desarrollar el seguimiento de proceso judicial contra servidores y de las investigaciones preliminares	Informe	4			1			1			1			1
6	OEG3	Atender y/o gestionar las denuncias, quejas y consultas sobre presunta inconducta funcional	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	OEG3	Realizar campañas educativas sobre Lucha contra la Corrupción	Informe	2						1					1	
8	OEG3	Implementar mecanismos de participación (veedurías ciudadanas y comités de vigilancia) en apoyo de la lucha contra la corrupción.	Informe	2		2										

Las actividades resaltadas de color gris se refieren a aquellas que han modificado meta o han sido incorporadas al POI 2015 La meta física se modifica pasando de 46 a 52 acciones























37

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL



























ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

3. Fortalecer el rol de rectoría y posicionamiento institucional.

3.5 Desarrollo de la cultura organizacional.

CATEGORÍA DE GASTO:

PROGRAMA:9001 Acciones CentralesPRODUCTO:3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5.000006 Acciones de Control y Auditoría

UNIDAD DE MEDIDA Acción de Control CANTIDAD 22

N°	AE	Descripción	Medició	n							ا	Meses				
.,		- Descripcion	UM	Q	Ε	F	M	Α	M	J	J	Α	S	0	N	D
1	OEG3	Acciones de control	Acciones	2						1						1
2	OEG3	Servicios relacionados	Acciones	20	1		3			6			5		1	4
3	OEG3	Evaluación del POI 2015	Evaluación	4			1			1			1			1
4	OEG3	Elaboración del POI 2016	Plan	1									1			



























GERENCIA DE POLÍTICA MIGRATORIA

























GERENCIA DE POLÍTICA MIGRATORIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

3. Fortalecer el rol de rectoría y posicionamiento institucional.

3.1 Desarrollar la política y normativa migratorias.

CATEGORÍA DE GASTO:

PROGRAMA: 9002 Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5.005377 Gestión de la Política Migratoria

UNIDAD DE MEDIDA Norma CANTIDAD 2.

NIG	AE	Docarinaión	Medición							М	eses					
IN	AE	Descripción 	UM	Q	Е	F	М	Α	М	J	J	Α	S	0	N	D
1	3.1.2	Participación en foros internacionales.	Participación	2							1					1
2	OEG3	Apoyar el desarrollo de instrumentos normativos en política migratoria.	Normas	2		1						1				
3	OEG3	Coordinar la gestión y actualización de la plataforma de intercambio de información migratoria (PIIM).	Actualización	2						1					1	
4	OEG3	Coordinar la gestión y actualización de los mecanismos de capacitación.	Informe	3			1				1			1		
5	OEG3	Dar seguimiento a mecanismos de coordinación y a los acuerdos y convenios bilaterales y multilaterales.	Informe	10			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	OEG3	Desarrollar campañas de información.	Informativo	2					1					1		
7	OEG3	Actualización con módulos de capacitación en la plataforma e - learnig.	Propuestas	2						1						1
8	OEG3	Coordinar la gestión y actualización de la biblioteca migratoria.	Actualización	2				1						1		
9	OEG3	Redactar y publicar boletines migratorios y otros materiales informativos.	Publicación	4			1			1			1			1
10	OEG3	Desarrollar estudios en temas migratorios	Informe	1							1					

Las actividades resaltadas de color gris se refieren a aquellas que han modificado meta o han sido incorporadas al POI 2015























41

GERENCIA DE SERVICIOS MIGRATORIOS

























GERENCIA DE SERVICIOS MIGRATORIOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

1. Elevar el nivel de efectividad de los servicios migratorios.

CATEGORÍA DE GASTO:

PROGRAMA: 9002 Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5.005376 Fortalecimiento de los Servicios Migratorios

UNIDAD DE MEDIDA Atención CANTIDAD 3,600

N°	۸۲	Decembratión	Medición	1						Mes	ses					
IN	AE	Descripción	UM	Q	Е	F	М	Α	М	J	J	Α	S	0	N	D
1	OEG1	Desarrollo de capacitaciones al personal	Capacitación	6		1		1		1		1		1		1
2	OEG1	Desarrollar los procesos y servicios migratorios	Informe	4			1			1			1			1
3	OEG1	Elaborar Directivas Internas.	Directiva	2				1	1							
4	OEG1	Verificación de la autenticidad de documentos	Informe	293	18	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
5	OEG1	Coordinación con entidades Públicas a fin de recabar información de extranjeros referenciados	Informe	4			1			1			1			1
6	OEG1	Realizar visitas inopinadas a sedes migratorias	Visitas	69	1	5	6	7	6	6	6	7	6	6	7	6
7	OEG1	Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente y establecer sanciones	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	OEG1	Evaluación de los procesos de trámite para rectificación y regularización del ingreso o salida del país de peruanos y extranjeros	Informe	2								1				1
9	OEG1	Operativos conjuntos con Policía de Extranjería	Operativo	12	2	2	2	2	2	2						























GERENCIA DE REGISTRO MIGRATORIO

























GERENCIA DE REGISTRO MIGRATORIO

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

1. Elevar el nivel de efectividad de los servicios migratorios.

1.5 Desarrollar servicios migratorios e-government.

CATEGORÍA DE GASTO:

PROGRAMA: 9002 Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5.005376 Fortalecimiento de los Servicios Migratorios

UNIDAD DE MEDIDA Personas CANTIDAD 400,000 1/

N'	, AE	Descripción	Mediciór)						M	eses					
- IN	AL	. Descripcion	UM	Q	Е	F	М	Α	М	J	J	Α	S	0	N	D
1	1.5.1	Implementar el Sistema de Pasaporte Electrónico.	Informe	1												1
2	OEG1	Elaborar Directivas Internas.	Proyecto	4					1		1					2
3	OEG1	Implementación del Carné de Extranjería Electrónico.	Informe	1												1
4	OEG1	Estudio para la implementación de la expedición de salvoconductos mecanizados para ciudadanos extranjeros.	Estudio	1									1			
5	OEG1	Evaluación de la Implementación Carné Extranjería Electrónico.	Informe	2									1			1
6	OEG1	Capacitación del Personal Emisión de Pasaporte y Carné Extranjería Electrónico.	Capacitación	2								1		1		

Las actividades resaltadas de color gris se refieren a aquellas que han modificado meta o han sido incorporadas al POI 2015

^{1/} Entrega de pasaporte y revalidaciones

























GERENCIA DE USUARIOS

























GERENCIA DE USUARIOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

1. Elevar el nivel de efectividad de los servicios migratorios.

1.2 Fortalecer la difusión de los servicios y procedimientos migratorios.

CATEGORÍA DE GASTO: Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos (APNOP) **PROGRAMA:** 9002 Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5.005376 Fortalecimiento de los Servicios Migratorios

UNIDAD DE MEDIDA Porcentaje CANTIDAD 80%

N°	AE	Descripción	Mediciór	1								Meses	3			
IN	AL	Descripcion	UM	Q	E	F	M	Α	M	J	J	Α	S	0	N	D
1	1.2.1	Implementación y fortalecimiento de Módulos de Atención al Usuario	Informe	1											1	
2	1.2.2	Plan de Difusión de la Desconcentración de los Procedimientos y Servicios de MIGRACIONES.	Plan	1						1						
3	OEG1	Realizar visitas inopinadas a nivel nacional	Informe	4					1			1		1		1
4	OEG1	Conducir reuniones de coordinación interna para lograr la eficiencia de los procedimientos y servicios de MIGRACIONES.	Informe	3				1			1			1		
5	OEG1	Evaluación de la Calidad del Servicio de Atención al Usuario	Evaluación	2			1		·						1	

Las actividades resaltadas de color gris se refieren a aquellas que han modificado meta o han sido incorporadas al POI 2015























JEFATURAS ZONALES

























JEFATURA ZONAL DE AREQUIPA

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

- 1. Elevar el nivel de efectividad de los servicios migratorios.
- 3. Fortalecer el rol de rectoría y posicionamiento institucional

CATEGORÍA DE GASTO: Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos (APNOP) **PROGRAMA:** 9002 Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5.005376 Fortalecimiento de los Servicios Migratorios

UNIDAD DE MEDIDA Atención CANTIDAD 3,194

N°	AE	Descripción	Medición									Meses				
IN	AL	Descripcion	UM	Q	E	F	M	Α	M	J	J	Α	S	0	N	D
1	OEG1	Acciones de Gestión Migratoria.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	OEG1	Medir el nivel de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios.	Encuesta	2						1						1
3	OEG1	Capacitación de personal.	Capacitación	3				1				1				1
4	OEG3	Propuestas de promoción de servicios migratorios.	Propuesta	3				1				1				1
5	OEG3	Desarrollar acciones en referencia a la trata de personas.	Acción	5		1		1		1				1	1	
6	OEG3	Promover Alianzas con instituciones públicas y privadas.	Propuesta	5			1		1		1		1		1	
7	OEG3	Evaluar el desarrollo de los procesos y servicios migratorios desconcentrados	Informe	2									1			1
8	OEG3	Participación mesa intersectorial de apoyo al migrante	Participación	4			1		1		1		1			

























JEFATURA ZONAL CHICLAYO

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

- 1. Elevar el nivel de efectividad de los servicios migratorios.
- 3. Fortalecer el rol de rectoría y posicionamiento institucional

CATEGORÍA DE GASTO: Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos (APNOP) **PROGRAMA:** 9002 Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL:5.005376 Fortalecimiento de los Servicios Migratorios

UNIDAD DE MEDIDA Atención CANTIDAD 1,946

N°	AE	Docarinaión	Mediciór						Mes	ses						
IN	AE	Descripción	UM	Q	E	F	М	Α	M	J	J	Α	S	0	N	D
1	OEG1	Acciones de Gestión Migratoria	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	OEG1	Medir el nivel de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios.	Encuesta	2							1					1
3	OEG1	Formular propuestas de promoción de servicios migratorios.	Propuesta	2				1						1		
4	OEG3	Desarrollar la Evaluación del Desempeño Laboral	Informe	1												1
5	OEG3	Desarrollar acciones en referencia a la trata de personas.	Acción	5		1		1		1				1	1	
6	OEG3	Capacitar al Personal de JZ y PCF	Capacitación	3			1		1				1			
7	OEG3	Evaluar el desarrollo de los procesos y servicios migratorios desconcentrados	Informe	2									1			1
8	OEG5	Promover Alianzas con instituciones públicas y privadas	Propuesta	2			1					1				

























JEFATURA ZONAL DE CHIMBOTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

- 1. Elevar el nivel de efectividad de los servicios migratorios.
- 3. Fortalecer el rol de rectoría y posicionamiento institucional

CATEGORÍA DE GASTO: Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos (APNOP)

9002 Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos PROGRAMA:

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5.005376 Fortalecimiento de los Servicios Migratorios

UNIDAD DE MEDIDA CANTIDAD 2,743 Atención

NI°	AE	Descripción	Medició	n							ı	Mese	s			
IN	AL	Descripcion	UM	Q	Ε	F	M	Α	M	J	J	Α	S	0	N	D
1	OEG1	Acciones de Gestión Migratoria	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	OEG1	Medir el nivel de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios	Encuesta	2						1						1
3	OEG3	Desarrollar la Evaluación del Desempeño Laboral	Informe	2						1						1
4	OEG3	Desarrollo de actividades de fiscalización Posterior Ley N° 27444	Informe	2						1						1
5	OEG3	Capacitar al Personal de JZ	Capacitación	3			1				1				1	
6	OEG3	Promover convenios con instituciones públicas y privadas	Acción	2	1					1						
7	OEG3	Evaluar el desarrollo de los procesos y servicios migratorios desconcentrados	Informe	2									1			1
8	OEG3	Coordinar con PNP y Ministerio Publico intervenciones y operativos contra redes de trata de Migrantes	Acción	6		1		1		1		1		1		1
9	OEG3	Participación en Mesa de trabajo del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC en la Comisión de Control y Orden Interno	Participación	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

























JEFATURA ZONAL DE CUSCO

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

- 1. Elevar el nivel de efectividad de los servicios migratorios.
- 3. Fortalecer el rol de rectoría y posicionamiento institucional

CATEGORÍA DE GASTO: Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos (APNOP)

PROGRAMA: 9002 Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5.005376 Fortalecimiento de los Servicios Migratorios

UNIDAD DE MEDIDA Atención CANTIDAD 1,864

ΝI°	AE	Descripción	Medición								- 1	Mese	s			
IN	AL	Descripcion	UM	Q	Ε	F	М	A	M	J	J	Α	S	0	N	D
1	OEG1	Acciones de Gestión Migratoria	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	OEG1	Medir el nivel de satisfacción percibida por los usuarios	Encuesta	2						1						1
3	OEG1	Difundir servicios Migratorios y sensibilizar para prevenir la Trata y Tráfico de personas.	Informe	5								1	1	1	1	1
4	OEG3	Desarrollar la evaluación de desempeño laboral	Informe	1						1						
5	OEG3	Desarrollar actividades de Fiscalización Posterior Ley 27444	Informe	2						1						1
6	OEG3	Capacitar al personal de la JZ Cusco	Capacitación	6	1		1		1		1		1		1	
7	OEG3	Evaluar el desarrollo de los procesos y servicios migratorios desconcentrados	Informe	2									1			1
8	OEG3	Promover alianzas con instituciones públicas y privadas	Propuesta	4	1	1	1	1								

Las actividades resaltadas de color gris se refieren a aquellas que han modificado meta o han sido incorporadas al POI 2015

























JEFATURA ZONAL DE ILO

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

UNIDAD DE MEDIDA

- 1. Elevar el nivel de efectividad de los servicios migratorios.
- 3. Fortalecer el rol de rectoría y posicionamiento institucional

Atención

CATEGORÍA DE GASTO: Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos (APNOP) **PROGRAMA:** 9002 Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD

5.005376 Fortalecimiento de los Servicios Migratorios

PRESUPUESTAL: 5.003576 FOR falled inherito de los servicios ivigiratorios

0		The field in the f	S,			_,										
N°	AE	Descripción	Mediciór	1							IV	1eses				
IN	AE	Descripcion	UM	Q	E	F	M	Α	M	J	J	Α	S	0	N	D
1	OEG1	Acciones de Gestión Migratoria.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	OEG1	Medir el nivel de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios.	Encuesta	1												1
3	OEG1	Formular propuestas de promoción de servicios migratorios	Coordinación	3	1					1						1
4	OEG3	Desarrollar la Evaluación del Desempeño laboral.	Informe	2						1						1
5	OEG3	Promover Alianzas con instituciones públicas y privadas.	Propuesta	2					1				1			
6	OEG3	Desarrollo de actividades de fiscalización Posterior Ley N° 27444	Informe	2						1						1
7	OEG3	Evaluar el desarrollo de los procesos y servicios migratorios desconcentrados	Informe	2									1			1
8	OEG3	Capacitar al Personal de JZ	Capacitación	3			1				1				1	

CANTIDAD

1.438





















JEFATURA ZONAL DE IQUITOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

- 1. Elevar el nivel de efectividad de los servicios migratorios.
- 3. Fortalecer el rol de rectoría y posicionamiento institucional

CATEGORÍA DE GASTO: Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos (APNOP)

PROGRAMA: 9002 Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5.005376 Fortalecimiento de los Servicios Migratorios

UNIDAD DE MEDIDA Atención CANTIDAD 3,367

N°	AE	Descripción	Medicion									vieses	5			
IN	AL	Descripcion	UM	Q	E	F	М	Α	M	J	J	A	S	0	N	D
1	OEG1	Acciones de Gestión Migratoria.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	OEG1	Medir el nivel de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios	Encuesta	2						1						1
3	OEG1	Formular propuestas de promoción de servicios migratorios	Propuesta	1												1
4	OEG3	Desarrollar la evaluación de desempeño laboral	Informe	1												1
5	OEG3	Desarrollar acciones en referencia a la trata de personas.	Acción	8					1	1	1	1	1	1	1	1
6	OEG3	Participar en las Conferencias Zonales de Inteligencia y Contrainteligencia.	Participación	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	OEG3	Evaluar el desarrollo de los procesos y servicios migratorios desconcentrados	Informe	2									1			1
8	OEG3	Capacitaciones al personal JZ Iquitos.	Capacitación	6	1		1			1		1		1	1	
9	OEG3	Desarrollar Actividades de Fiscalización Posterior Ley 2744.	Informe	2						1						1

Las actividades resaltadas de color gris se refieren a aquellas que han modificado meta o han sido incorporadas al POI 2015























JEFATURA ZONAL DE PIURA

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

- 1. Elevar el nivel de efectividad de los servicios migratorios.
- 3. Fortalecer el rol de rectoría y posicionamiento institucional

CATEGORÍA DE GASTO: Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos (APNOP)

PROGRAMA: 9002 Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5.005376 Fortalecimiento de los Servicios Migratorios

UNIDAD DE MEDIDA Atención CANTIDAD 8,453

N°	AE	Descripción	Medición								N	⁄leses				
IN	AL	Descripcion	UM	Q	Ε	F	M	Α	M	J	J	Α	S	0	N	D
1	OEG1	Acciones de Gestión Migratoria	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	OEG1	Medir el Nivel de Satisfacción de la calidad percibida por los usuarios	Encuesta	2						1						1
3	OEG3	Desarrollar la Evaluación del desempeño laboral	Informe	1												1
4		Participación del personal en la Reuniones de los Comité Regional y del Comité Zonal de Inteligencia y Contrainteligencia	Participación	6		1		1		1		1		1		1
5	OEG3	Desarrollar acciones en referencia a la trata de personas.	Acción	6		1		1		1		1		1		1
6	OEG3	Capacitar al Personal de la JZ PIURA y los Puestos de Control	Capacitación	3			1			1			1			
7	OEG3	Evaluar el desarrollo de los procesos y servicios migratorios desconcentrados	Informe	2									1			1

























JEFATURA ZONAL DE PUCALLPA

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

- 1. Elevar el nivel de efectividad de los servicios migratorios.
- 3. Fortalecer el rol de rectoría y posicionamiento institucional

CATEGORÍA DE GASTO: Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos (APNOP)

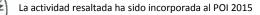
PROGRAMA: 9002 Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

5.005376 Fortalecimiento de los Servicios Migratorios **ACTIVIDAD PRESUPUESTAL:**

UNIDAD DE MEDIDA 648 Atención **CANTIDAD**

N°	AE	Descripción	Medición									Meses	;			
IN	AE	Descripcion	UM	Q	E	F	M	Α	M	J	J	Α	S	0	N	D
1	OEG1	Acciones de Gestión Migratoria.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	OEG1	Medir el nivel de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios.	Encuestas	1							1					
3	OEG1	Formular propuestas de promoción de servicios migratorios.	Propuesta	2					1					1		
4	OEG3	Desarrollar la Evaluación del Desempeño laboral.	Informe	2						1						1
5	OEG3	Promover Alianzas con instituciones públicas y privadas.	Propuestas	1									1			
6	OEG3	Participación en la Mesa de Diálogo Interinstitucional.	Participación	6		1		1		1		1		1	1	
7	OEG3	Evaluar el desarrollo de los procesos y servicios migratorios desconcentrados	Informe	2									1			1
8	OEG3	Capacitar al Personal de JZ y PCF de Purús.	Capacitación	3				1			1				1	

























JEFATURA ZONAL DE PUERTO MALDONADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

- 1. Elevar el nivel de efectividad de los servicios migratorios.
- 3. Fortalecer el rol de rectoría y posicionamiento institucional

CATEGORÍA DE GASTO: Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos (APNOP)

PROGRAMA: 9002 Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5.005376 Fortalecimiento de los Servicios Migratorios

UNIDAD DE MEDIDA Atención CANTIDAD 10,373

N°		AE Descripción	Medició	n							ı	Viese:	S			
IN		AE Descripcion	UM	Q	Ε	F	М	Α	M	J	J	Α	S	0	N	D
1	OEG1	Acciones de Gestión Migratoria.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	OEG1	Medir el nivel de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios.	Encuesta	2							1					1
3	OEG1	Desarrollar la Evaluación del Desempeño laboral.	Informe	2						1						1
4	OEG3	Desarrollar acciones en referencia a la trata de personas.	Acción	4					1		1		1		1	
5	OEG3	Participar en las Reuniones de Comité Binacional de Frontera	Participación	4		1		1			1				1	
6	OEG3	Capacitar al Personal de la Jefatura Zonal y PCF-Iñapari	Capacitación	3	1					1					1	
7	OEG3	Evaluar el desarrollo de los procesos y servicios migratorios desconcentrados	Informe	2									1			1

























JEFATURA ZONAL DE PUNO

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

- 1. Elevar el nivel de efectividad de los servicios migratorios.
- 3. Fortalecer el rol de rectoría y posicionamiento institucional

CATEGORÍA DE GASTO: Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos (APNOP)

PROGRAMA: 9002 Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5.005376 Fortalecimiento de los Servicios Migratorios

UNIDAD DE MEDIDA Atención CANTIDAD 45,250

N°	AE	Descripción	Medición								Me	ses				
14	AL	Descripcion	UM	Q	Ε	F	M	Α	М	J	J	Α	S	0	N	D
1	OEG1	Acciones de Gestión Migratoria.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	OEG1	Medir el nivel de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios.	Encuesta	2						1						1
3	OEG3	Desarrollar la Evaluación del Desempeño laboral.	Informe	1									1			
4	OEG3	Desarrollar acciones en referencia a la trata de personas.	Acción	2						1						1
5	OEG3	Participar en las Reuniones de Inteligencia y Contrainteligencia.	Participación	2				1						1		
6	OEG3	Capacitar al Personal de JZ Puno y PCF Desaguadero y Kasani.	Capacitación	3			1				1				1	
7	OEG3	Evaluar el desarrollo de los procesos y servicios migratorios desconcentrados	Informe	2									1			1
8	OEG3	Participación en las reuniones de la Junta de Administradores del CEBAF Desaguadero.	Participación	3			1				1				1	
9	OEG3	Desarrollo de actividades de fiscalización Posterior.	Informe	2						1						1
10	OEG3	Fortalecimiento de la Jefatura Zonal de Puno.	Informe	2			2								1	l

























JEFATURA ZONAL DE TACNA

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

- 1. Elevar el nivel de efectividad de los servicios migratorios.
- 3. Fortalecer el rol de rectoría y posicionamiento institucional

CATEGORÍA DE GASTO: Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos (APNOP)

PROGRAMA: 9002 Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5.005376 Fortalecimiento de los Servicios Migratorios

UNIDAD DE MEDIDA Atención CANTIDAD 56,584

N°	AE	Docerinaión	Medición								1	Meses	S			
IN	AE	Descripción	UM	Q	Ε	F	M	Α	M	J	J	Α	S	0	N	D
1	OEG1	Acciones de Gestión Administrativa y Migratoria.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	OEG1	Medir el nivel de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios.	Encuesta	2						1						1
3	OEG3	Promover propuestas de cooperación y/o alianzas con instituciones públicas o privadas para capacitación del personal.	Informe	4	1			1				1				1
4	OEG3	Desarrollar acciones en referencia a la trata de personas.	Acción	6		1	1	1				1	1		1	
5	OEG3	Coordinar con la PNP Departamento de Seguridad del Estado, sobre la situación de los extranjeros en la región de Tacna.	Coordinación	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	OEG3	Participar en el Comité Zonal de Inteligencia y Contrainteligencia de la Región Tacna (COZICI).	Participación	1									1			
7	OEG3	Evaluar el desarrollo de los procesos y servicios migratorios desconcentrados	Informe	2									1			1
8	OEG3	Coordinar con la Administración del Complejo respecto al Ejercicio de Control Integrado.	Coordinación	4	1		1	1		1						
9	OEG3	Coordinación interinstitucional de actividades de control dentro del ámbito de competencia de cada institución.	Actividad de control	6		1		1		1		1		1		1
10	OEG3	Capacitar al personal de la Jefatura Zonal Tacna.	Capacitación	3			1			1			1			
11	OEG3	Evaluar el Plan Operativo Institucional de la Jefatura Zonal Tacna 2015.	Evaluación	3				1			1			1		
12	OEG3	Formular el Plan Operativo Institucional de la Jefatura Zonal Tacna 2016.	Evaluación	1				1								























JEFATURA ZONAL DE TRUJILLO

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

- 1. Elevar el nivel de efectividad de los servicios migratorios.
- 3. Fortalecer el rol de rectoría y posicionamiento institucional

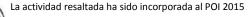
CATEGORÍA DE GASTO: Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos (APNOP) PROGRAMA: 9002 Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5.005376 Fortalecimiento de los Servicios Migratorios

UNIDAD DE MEDIDA CANTIDAD 2,960 Atención

N°	AE	Doccrinción	Medición									Meses	S			
- IN	AE	Descripción	UM	Q	E	F	M	Α	M	J	J	Α	S	0	N	D
1	OEG1	Acciones de Gestión Migratoria.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	OEG1	Medir el nivel de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios.	Encuesta	2						1						1
3	OEG1	Formular propuestas de promoción de servicios Migratorios.	Propuesta	3			1			1			1			
4	OEG3	Desarrollar la Evaluación del Desempeño Laboral.	Informe	1												1
5	OEG3	Promover Alianzas con instituciones públicas y privadas.	Propuesta	2					1			1				
6	OEG3	Desarrollar acciones en referencia a la trata de personas.	Acción	10			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	OEG3	Evaluar el desarrollo de los procesos y servicios migratorios desconcentrados	Informe	2									1			1
8	OEG3	Participar en las Conferencias Zonales de Inteligencia y Contrainteligencia de la Región La Libertad COZICI.	Participación	3				1				1				1
9	OEG3	Capacitar al Personal de JZ y PCM	Capacitación	4			1	·		1			1			1

























JEFATURA ZONAL DE TUMBES

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

- 1. Elevar el nivel de efectividad de los servicios migratorios.
- 3. Fortalecer el rol de rectoría y posicionamiento institucional

CATEGORÍA DE GASTO: Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos (APNOP)

PROGRAMA: 9002 Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL: 5.005376 Fortalecimiento de los Servicios Migratorios

UNIDAD DE MEDIDA Atención **CANTIDAD** 23,367

N°		AE	Descripción	Medició	า							ı	Meses	5			
IN		AL	Descripcion	UM	Q	E	F	M	Α	М	J	J	Α	S	0	N	D
1	OEG1	Acciones de Gestión Migr	atoria.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	OEG1	Medir el nivel de satisfaco	ión de la calidad percibida por los usuarios.	Encuesta	2							1					1
3	OEG1	Formular propuestas de p	romoción de servicios migratorios	Propuesta	1				1								
4	OEG3	Desarrollar la Evaluación	del Desempeño laboral.	Informe	1												1
5	OEG3	Promover Alianzas Estrate	gicas con Instituciones Públicas y/o Privadas.	Propuesta	1											1	
6	OEG3	Desarrollar acciones en re	ferencia a la trata de personas	Acción	1												1
7	OEG3	Evaluar el desarrollo de lo desconcentrados	s procesos y servicios migratorios	Informe	2									1			1
8	OEG3	Capacitar al personal en d	iferentes temáticas del servicios migratorios	Capacitación	4			1				1		1			1

Las actividades resaltadas de color gris se refieren a aquellas que han modificado meta o han sido incorporadas al POI 2015

























C. CANAHUIRE

J. PANTA V.